

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES ONCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.**

-----En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las catorce horas con veintidós minutos del día martes once de diciembre del año dos mil dieciocho, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta María Verónica Muñoz Parra, solicitó al diputado Adalid Pérez Galeana, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Armenta Piza Blanca Celene, Cabada Arias Marco Antonio, Castillo Peña Ricardo, Cruz López Carlos, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, García Guillén Mariana Itallitzin, García Silva Perla Xóchitl, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Martínez Norma Otilia, Huicochea Vázquez Heriberto, López Sugia Arturo, Martínez Núñez Arturo, Monzón García Eunice, Mora Eguiluz Celeste, Mosso Hernández Leticia, Muñoz Parra María Verónica, Pacheco Salas Ossiell, Pérez Galeana Adalid, Platero Avilés Teófila, Quiñonez Cortes Manuel, Reyes Iruegas Saida, Reyes Sandoval Moisés, Ríos Saucedo Luis Enrique, Salgado Apatiga Dimna Guadalupe, Salgado Guzmán Servando De Jesús, Salgado Parra Jorge, Sánchez Esquivel Alfredo, Villanueva Vega J. Jesús, Alvarado González Aracely Alheli, Apreza Patrón Héctor, Ayala Rodríguez Cervando, Cesáreo Guzmán Celestino, Flores Majul Omar Jalil, Gómez Valdovinos Zeferino, González Suástegui Guadalupe, Hernández Flores Olaguer, Hilario Mendoza Nilsan.- Acto continuo, con la asistencia de treinta y siete diputadas y diputados, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó a la Presidencia que solicitaron permiso para faltar a la sesión previa justificación las diputadas: Fabiola Rafael Dircio, y Perla Edith Martínez Ríos.- Acto continuo, la diputada presidenta manifestó a la Asamblea en virtud de no contar con diputados secretarios y con fundamento en el artículo 127 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria la propuesta de la Presidencia de la Mesa Directiva, para que asuman por este día el cargo y funciones de secretaria la diputada Aracely Alheli Alvarado González, aprobándose la propuesta de la Presidencia, por unanimidad de votos: 37 a favor, 0 en contra 0 abstenciones.- Enseguida, la diputada presidenta, solicitó a la diputada Aracely Alheli Alvarado González, ubicarse en el respectivo lugar de esta Mesa Directiva.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el

artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Aracely Alheli Alvarado González, dar lectura al proyecto de Orden del Día, en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Actas”:**

- a)** Acta de la Primera Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves veintinueve de noviembre de dos mil dieciocho.
- b)** Acta de la Segunda Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves veintinueve de noviembre de dos mil dieciocho.-

**Segundo.-“Comunicados”:**

- a)** Oficio signado por el licenciado Rogelio Parra Silva, subsecretario de Gobierno, mediante el cual remite por instrucciones del licenciado Florencio Salazar Adame, secretario general de Gobierno, el escrito de fecha 29 de octubre del año en curso, de los comités gestores de la creación de los municipios de San Nicolás (Cuajinicuilapa), Santa Cruz del Rincón (Malinaltepec), Temalacatzingo (Olinalá) y las Vigas (San Marcos), con el que solicitan al ejecutivo su intervención ante esta legislatura, para actualizar las solicitudes de creación de los municipios antes mencionados.
- b)** Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de servicios parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por el ciudadano Adrián Escamilla Palafox, coordinador del Consejo Nacional de Funcionarios del Registro Civil, con el que remite por correo electrónico la solicitud de apoyo a este Honorable Congreso, con el fin de proteger el derecho de la identidad de las personas, y de manera especial, el interés superior de las NNA; a efecto de establecer las medidas a que haya lugar, para que no exista ningún tipo de cobro directo o indirecto asociado al registro de nacimiento en el Estado de Guerrero y en cada uno de sus municipios para que se realice de manera gratuita, así como la expedición de la primera copia certificada del acta de nacimiento. **II.** Oficio suscrito por el diputado Bernardo Ortega Jiménez, presidente de la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, con el que remite acta de instalación y plan de trabajo de la citada comisión. **III.** Oficio signado por el diputado Zeferino Gómez Valdovinos, presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, por medio del cual remite el plan de trabajo de la citada comisión. **IV.** Oficio suscrito por la comisión de selección del comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, con el que informan la designación de los ciudadanos Marcos Méndez Lara, Elizabeth Patrón Osorio, Brenda Ixchel Romero Méndez, Ignacio Rendón Romero y César González Arcos, como integrantes del comité de participación ciudadana del sistema estatal anticorrupción. **V.** Oficio signado por los ciudadanos Rafael Martínez Ramírez y Elvia Huato Jiménez, presidente y síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coahuayutla de José María Izazaga, Guerrero, con el cual solicitan autorización para contratar un empréstito por la

cantidad de \$5,000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 m.n.), para efecto de realizar pagos de sentencias, laudos o resoluciones. **VI.** Oficio suscrito por la ciudadana Guadalupe García Villalva, presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Copala, Guerrero, con el cual informa a este Honorable Congreso sobre los diversos conflictos que se han venido suscitando en la comunidad de la Cañada del Arroz, dentro del ámbito político, social y educativo, por lo que se ven afectados los derechos de los niños al no asistir a clases. Asimismo solicita se dé solución a la problemática existente. **VII.** Oficio signado por la ciudadana Guillermina Prado Gálvez, síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cochoapa el Grande, Guerrero, mediante el cual solicita se apruebe una partida presupuestal, para dar cumplimiento al pago de laudo con número de expediente 435/2008. **VIII.** Oficio suscrito por el ciudadano José Luis Alvarado Bazán, secretario general del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Alcozauca de Guerrero, Guerrero, mediante el cual solicita sea ratificada la entrada al cargo y funciones del ciudadano Iván Tenorio Álvarez, como regidor del citado Municipio. **IX.** Oficio signado por la ciudadana Quintila Carrasco Solano, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atlamajalcingo del Monte, Guerrero, con el cual solicita licencia indefinida al cargo y funciones que ostenta, a partir del 28 de noviembre del año en curso. **X.** Oficio suscrito por el profesor Cesar Ávila Casanova, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juchitán, Guerrero, con el que solicita autorización para desempeñar funciones docentes y edilicias. **XI.** Oficios enviados por la Secretaria de Comunicaciones y Transportes, y de la Auditoría Superior del Estado, con el que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta legislatura.- **Tercero.- “Correspondencia” a)** Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Escrito suscrito por los ciudadanos Jesús Castorena Ávila, Oscar Arcos Catalán, José Vitaliano Vélez Guevara, Ignacio Castorena Catalán y Elizabeth Abarca Martínez, transportistas de la comunidad de Jaleaca de Catalán, perteneciente al municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, con el que presentan su inconformidad por las irregularidades cometidas por el ciudadano Amadeo Conrado Martínez Vélez, al no acatar la revocación dictada dentro del expediente del procedimiento interno administrativo de revocación de concesiones número DG/DJ/PIAR/ 04/2017, emitida por el departamento jurídico de la Dirección General de la Comisión Técnica de Transporte y Vialidad del Estado de Guerrero. **II.** Escrito firmado por la ciudadana Aline Salgado Magallón, presidenta de los Funerarios Unidos A.C., de Acapulco, con el cual solicita se reformen o en su caso se deroguen la fracción III del artículo 110, de la Ley Número 419 de Hacienda del Estado de Guerrero, y los incisos c, d y e de la fracción VI del artículo 75 de la iniciativa de Ley de Ingresos para el Municipio de Acapulco, ejercicio fiscal 2019. **III.** Escrito signado por los ciudadanos Jorge Luis Torreblanca Cabañas, Isidro Mora de la Cruz, José Trinidad Pantaleón Guerrero, choferes de la ruta Tixtla-Chilpancingo, mixto de ruta sitio Vicente Guerrero, de la ciudad de Tixtla de

Guerrero, Guerrero, con el que solicitan intervención de este órgano legislativo para que se les apoye a efecto de ser beneficiados con las concesiones correspondientes por antigüedad. **Cuarto.-“Iniciativas”:** a) De decreto mediante el cual se reforman las fracciones I y IV del artículo 203-a de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Moisés Reyes Sandoval. Solicitando hacer uso de la palabra. **Quinto.- “Proyectos De Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** a) Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Blanca Celene Armenta Piza, por el que el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, hace un atento exhorto a los 81 Ayuntamientos Municipales de nuestro Estado de Guerrero, para que en la elaboración de su presupuesto anual de egresos y su plan municipal de desarrollo, consideren y destinen los recursos necesarios para la construcción, rehabilitación y mantenimiento de espacios destinados para la práctica y desarrollo de las diferentes disciplinas deportivas, para mejorar las condiciones de vida de la población. b) Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Zeferino Gómez Valdovinos, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la esfera de competencias de los poderes públicos, conmina al Gobernador del Estado de Guerrero para que de manera urgente, en el uso de sus facultades y atribuciones, proceda al nombramiento de la o el servidor público que ocupe la titularidad de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado, atendiendo a la grave situación de violencia e inseguridad que se vive en la entidad. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. c) Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Guadalupe González Suástegui y los diputados Celestino Cesáreo Guzmán, Cervando Ayala Rodríguez, Arturo López Sugia, Leticia Mosso Hernández y Manuel Quiñones Cortés, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, hace un atento y respetuoso exhorto al secretario de Turismo del Gobierno Federal, licenciado Miguel Torruco Marqués, para que dé a conocer públicamente sobre el plan, fondo económico y acciones estratégicas que implementará para promover el Turismo en la República, especialmente en el estado de Guerrero, con motivo de la desaparición del Consejo de Promoción Turística de México. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. d) Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Olaguer Hernández Flores, por el que el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero de manera atenta y respetuosa exhorta al presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión a fin de que en el dictamen del proyecto de presupuesto de egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019 se consideren y se fortalezcan las ampliaciones presupuestales destinadas al pago de salarios de las trabajadoras y trabajadores de las dieciséis diferentes categorías del sector salud en el Estado de Guerrero.

Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. e) Proposición con punto de acuerdo suscrita por las diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, formula un respetuoso exhorto a la cámara de diputados del Honorable Congreso de la Unión, para que se considere en el análisis y discusión del próximo presupuesto de egresos de la Federación para el ejercicio 2019, un incremento sustancial al financiamiento del programa nacional de prevención del delito. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. f) Proposición con punto de acuerdo suscrita por los diputados Robell Uriostegui Patiño, Moisés Reyes Sandoval y Arturo Martínez Núñez, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, exhorta al licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado, a que instruya al Secretario de Cultura, licenciado Mauricio Leyva Castrejón, para que en uso de las facultades que le confieren las leyes: número 444 para la Protección del Patrimonio Cultural y Natural del Estado y los Municipios de Guerrero, y número 239 para el Fomento y Desarrollo de la Cultura y las Artes de Guerrero, en coordinación con el Ayuntamiento del Municipio de Teloloapan, Guerrero, generen los mecanismos necesarios, administrativos, presupuestarios y humanos, para que se declare “El Abrazo de Acatempan, acontecido el 10 de febrero de 1821” como patrimonio cultural del Estado, y se instituya en su conmemoración la “Semana Cultural: Abrazo de Acatempan”. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. g) Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Marco Antonio Cabada Arias, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo del Estado, licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional, reiniciar las sesiones ordinarias del comité rector del programa estatal de ética, transparencia y combate a la corrupción en su carácter de presidente y emitir el informe anual de acciones realizadas. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **Sexto.-“Intervenciones”:** a) De la ciudadana diputada Leticia Mosso Hernández, con motivo del “Día Internacional de los Derechos Humanos”. b) Del ciudadano diputado Jorge Salgado Parra, en relación a la División de Poderes y la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos. **Séptimo.- “Clausura”:** a) De la Sesión. Acto continuó, la diputada presidenta, solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galena, informará si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, el diputado secretario Adalid Pérez Galena, informó que se registró seis asistencias de las diputadas y diputados Zamora Villalva Alicia Elizabeth, Tito Arroyo Aristóteles, Catalán Bastida Alberto, Uriostegui Patiño Robell, Ortega Jiménez Bernardo, Valencia Cardona Erika, con lo que se hace un total de cuarenta y tres asistencia.- Acto continuo, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley

Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 43 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, "Actas": incisos a) y b)** La diputada presidenta solicitó la dispensa de la lectura de las Actas de Sesión celebradas el día jueves veintinueve de dos mil dieciocho, en virtud de que las mismas fueron distribuidas con antelación a los integrantes de esta Legislatura; resultando aprobadas por unanimidad de votos: 40 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria la aprobación del contenido de las Actas de las Sesiones de antecedentes, mismas que fueron aprobadas por unanimidad de votos: 40 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, "Comunicados": inciso a)** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galena, dar lectura al oficio signado por el licenciado Rogelio Parra Silva, subsecretario de Gobierno, mediante el cual remite por instrucciones del licenciado Florencio Salazar Adame, secretario general de Gobierno, el escrito de fecha 29 de octubre del año en curso, de los comités gestores de la creación de los municipios de San Nicolás (Cuajinicuilapa), Santa Cruz del Rincón (Malinaltepec), Temalacatzingo (Olinalá) y las Vigas (San Marcos), con el que solicitan al ejecutivo su intervención ante esta legislatura, para actualizar las solicitudes de creación de los municipios antes mencionados.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó tomar conocimiento del asunto de antecedente y lo turnó a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos procedentes.- **En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Aracely Alheli Alvarado González, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por el ciudadano Adrián Escamilla Palafox, coordinador del Consejo Nacional de Funcionarios del Registro Civil, con el que remite por correo electrónico la solicitud de apoyo a este Honorable Congreso, con el fin de proteger el derecho de la identidad de las personas, y de manera especial, el interés superior de las NNA; a efecto de establecer las medidas a que haya lugar, para que no exista ningún tipo de cobro directo o indirecto asociado al registro de nacimiento en el Estado de Guerrero y en cada uno de sus municipios para que se realice de manera gratuita, así como la expedición de la primera copia certificada del acta de nacimiento. **II.** Oficio suscrito por el diputado Bernardo Ortega Jiménez, presidente de la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, con el que remite acta de instalación y plan de trabajo de la citada comisión. **III.** Oficio signado por el diputado Zeferino Gómez Valdovinos, presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, por medio del cual remite el plan de trabajo de la citada comisión. **IV.** Oficio suscrito por la comisión de selección del comité de

Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, con el que informan la designación de los ciudadanos Marcos Méndez Lara, Elizabeth Patrón Osorio, Brenda Ixchel Romero Méndez, Ignacio Rendón Romero y César González Arcos, como integrantes del comité de participación ciudadana del sistema estatal anticorrupción. **V.** Oficio signado por los ciudadanos Rafael Martínez Ramírez y Elvia Huato Jiménez, presidente y síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coahuayutla de José María Izazaga, Guerrero, con el cual solicitan autorización para contratar un empréstito por la cantidad de \$5,000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 m.n.), para efecto de realizar pagos de sentencias, laudos o resoluciones. **VI.** Oficio suscrito por la ciudadana Guadalupe García Villalva, presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Copala, Guerrero, con el cual informa a este Honorable Congreso sobre los diversos conflictos que se han venido suscitando en la comunidad de la Cañada del Arroz, dentro del ámbito político, social y educativo, por lo que se ven afectados los derechos de los niños al no asistir a clases. Asimismo solicita se dé solución a la problemática existente. **VII.** Oficio signado por la ciudadana Guillermina Prado Gálvez, síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cochoapa el Grande, Guerrero, mediante el cual solicita se apruebe una partida presupuestal, para dar cumplimiento al pago de laudo con número de expediente 435/2008. **VIII.** Oficio suscrito por el ciudadano José Luis Alvarado Bazán, secretario general del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Alcozauca de Guerrero, Guerrero, mediante el cual solicita sea ratificada la entrada al cargo y funciones del ciudadano Iván Tenorio Álvarez, como regidor del citado Municipio. **IX.** Oficio signado por la ciudadana Quintila Carrasco Solano, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atlamajalcingo del Monte, Guerrero, con el cual solicita licencia indefinida al cargo y funciones que ostenta, a partir del 28 de noviembre del año en curso. **X.** Oficio suscrito por el profesor Cesar Ávila Casanova, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juchitán, Guerrero, con el que solicita autorización para desempeñar funciones docentes y edilicias. **XI.** Oficios enviados por la Secretaria de Comunicaciones y Transportes, y de la Auditoría Superior del Estado, con el que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta legislatura.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** Turnado a la Comisión de Hacienda, para su conocimiento y efectos procedentes **Apartados II y III.** Turnado a la Junta de Coordinación Política, para los efectos de lo dispuesto por el artículo 163 primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231. **Apartado IV.** La Presidencia tomó conocimiento para los efectos procedentes. **Apartados V y VII.** Turnado a las comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado VI.** Turnado a las comisiones Unidas de Asuntos Políticos y Gobernación y de Educación, Ciencia y Tecnología, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartados VIII, IX y X.** Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174

fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231. **Apartado XI.** La Presidencia tomó nota y remitió copia a los diputados promoventes, para su conocimiento y efectos conducentes.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Correspondencia”:** inciso a) La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Escrito suscrito por los ciudadanos Jesús Castorena Ávila, Oscar Arcos Catalán, José Vitaliano Vélez Guevara, Ignacio Castorena Catalán y Elizabeth Abarca Martínez, transportistas de la comunidad de Jaleaca de Catalán, perteneciente al municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, con el que presentan su inconformidad por las irregularidades cometidas por el ciudadano Amadeo Conrado Martínez Vélez, al no acatar la revocación dictada dentro del expediente del procedimiento interno administrativo de revocación de concesiones numero DG/DJ/PIAR/ 04/2017, emitida por el departamento jurídico de la Dirección General de la Comisión Técnica de Transporte y Vialidad del Estado de Guerrero. **II.** Escrito firmado por la ciudadana Aline Salgado Magallón, presidenta de los Funerarios Unidos A.C., de Acapulco, con el cual solicita se reformen o en su caso se deroguen la fracción III del artículos 110, de la Ley Número 419 de Hacienda del Estado de Guerrero, y los incisos c, d y e de la fracción VI del artículo 75 de la iniciativa de Ley de Ingresos para el Municipio de Acapulco, ejercicio fiscal 2019. **III.** Escrito signado por los ciudadanos Jorge Luis Torreblanca Cabañas, Isidro Mora de la Cruz, José Trinidad Pantaleón Guerrero, choferes de la ruta Tixtla-Chilpancingo, mixto de ruta sitio Vicente Guerrero, de la ciudad de Tixtla de Guerrero, Guerrero, con el que solicitan intervención de este órgano legislativo para que se les apoye a efecto de ser beneficiados con las concesiones correspondientes por antigüedad.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartados I y III.** Turnados a la Comisión de Transporte, para su conocimiento y efectos procedentes **Apartado II.** Turnado a la Comisión de Hacienda, para su conocimiento y efectos procedentes.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Iniciativas”:** inciso a) La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Moisés Reyes Sandoval, para dar lectura a una iniciativa de decreto mediante el cual se reforman las fracciones I y IV del artículo 203-a de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- Enseguida, se registró la asistencia del diputado Ocampo Arcos Héctor.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** inciso a) La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Blanca Celene Armenta Piza, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del

Estado Libre y Soberano de Guerrero, hace un atento exhorto a los 81 Ayuntamientos Municipales de nuestro Estado de Guerrero, para que en la elaboración de su presupuesto anual de egresos y su plan municipal de desarrollo, consideren y destinen los recursos necesarios para la construcción, rehabilitación y mantenimiento de espacios destinados para la práctica y desarrollo de las diferentes disciplinas deportivas, para mejorar las condiciones de vida de la población. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la proposición con punto de acuerdo, a las comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de la Juventud y el Deporte, para los efectos procedentes.- **En desahogo del inciso b) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Zeferino Gómez Valdovinos, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la esfera de competencias de los poderes públicos, conmina al Gobernador del Estado de Guerrero para que de manera urgente, en el uso de sus facultades y atribuciones, proceda al nombramiento de la o el servidor público que ocupe la titularidad de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado, atendiendo a la grave situación de violencia e inseguridad que se vive en la entidad. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 41 a favor, 0 en contra, 0 abstención, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución la proposición en desahogo, la diputada presidenta, sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la proposición en desahogo, por lo que preguntó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra al diputado Omar Jalil Flores Majul, para fijar postura en contra.- Concluida la intervención, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Zeferino Gómez Valdovinos, por alusiones personales. Concluida la intervención, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Héctor Apreza Patrón, para hechos del mismo tema. Concluida la intervención, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Moisés Reyes Sandoval, para dar lectura a una propuesta de modificación. Concluida la intervención, la diputada presidenta solicitó al diputado orador por escrito su propuesta de modificación para darle el trámite correspondiente, declarando un receso de tres minutos.- Concluido el receso, la diputada presidenta reanudo la sesión y en virtud de no haber más oradores inscritos, solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, dar lectura a la modificación.- Concluida la lectura, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo y la modificación de

antecedentes, resultando aprobada por unanimidad de votos 42 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta instruyo a la secretaria de Servicios Parlamentarios insertar en el contenido del acuerdo la modificación aprobada por esta Soberanía y ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso c) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Guadalupe González Suástegui, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, hace un atento y respetuoso exhorto al secretario de Turismo del Gobierno Federal, licenciado Miguel Torruco Marqués, para que dé a conocer públicamente sobre el plan, fondo económico y acciones estratégicas que implementará para promover el Turismo en la República, especialmente en el Estado de Guerrero, con motivo de la desaparición del Consejo de Promoción Turística de México. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, misma que no fue aprobada resultando la siguiente votación: 18 a favor, 21 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta informó a la Asamblea que, en virtud de que la presente proposición no alcanza la votación requerida como asunto de urgente y obvia resolución, turnó la proposición con punto de acuerdo de antecedentes, a la Comisión de Turismo, para los efectos conducentes.- **En desahogo del inciso d) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Olaguer Hernández Flores, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero de manera atenta y respetuosa exhorta al presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión a fin de que en el dictamen del proyecto de presupuesto de egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019 se consideren y se fortalezcan las ampliaciones presupuestales destinadas al pago de salarios de las trabajadoras y trabajadores de las dieciséis diferentes categorías del sector salud en el Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la ley orgánica del poder legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo; misma que fue a probada por unanimidad de votos 38 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, aprobada que ha sido como asunto de urgente y obvia resolución la proposición en desahogo, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la proposición en desahogo, por lo que solicitó a los

diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores; concediéndole el uso de la palabra a la diputada Nilsan Hilario Mendoza, para dar lectura a una propuesta de adición al artículo tercero de la proposición en desahogo.- Concluida la intervención, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Heriberto Huicochea Vázquez, para dar lectura a una adición al párrafo cuarto de la proposición en desahogo.- Concluida la intervención, la diputada presidenta, informó a la plenaria que primero se someterá para su discusión y aprobación la propuesta original y posteriormente las propuestas de adición, presentadas, por lo que sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Olaguer Hernández Flores, resultando aprobada por unanimidad de votos 38 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta solicito al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, dar lectura a la propuesta de adición presentada por la diputada Nilsan Hilario Mendoza, concluida la lectura, la diputada presidenta sometió a consideración de la Asamblea para su discusión la propuesta de antecedentes, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos, la diputada presidenta, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la propuesta de adición, suscrita por la diputada Nilsan Hilario Mendoza, resultando aprobada por unanimidad de votos: 38 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta solicito a la diputada secretaria Aracely alheli Alvarado González, dar lectura a la propuesta de adición presentada por el diputado Heriberto Huicochea Vázquez, concluida la intervención, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta de antecedentes, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos, la diputada presidenta, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la propuesta de adición en desahogo, resultando aprobada por unanimidad de votos: 42 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta instruyó a la secretaria de Servicios Parlamentarios inserte en el contenido del acuerdo lo aprobado y ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso e) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Jiménez, a nombre del Grupo Parlamentario del partido de la Revolución Democrática, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, formula un respetuoso exhorto a la cámara de diputados del Honorable Congreso de la Unión, para que se considere en el análisis y discusión del próximo presupuesto de egresos de la Federación para el ejercicio 2019, un incremento sustancial al

financiamiento del programa nacional de prevención del delito. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, misma que no fue aprobada resultando la siguiente votación: 19 a favor, 21 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta informó a la Asamblea que, en virtud de que la presente proposición no alcanza la votación requerida como asunto de urgente y obvia resolución, turnó la proposición con punto de acuerdo de antecedentes, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos conducentes.- **En desahogo del inciso f) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Robell Uriostegui Patiño, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, exhorta al licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado, a que instruya al Secretario de Cultura, licenciado Mauricio Leyva Castrejón, para que en uso de las facultades que le confieren las leyes: número 444 para la Protección del Patrimonio Cultural y Natural del Estado y los Municipios de Guerrero, y número 239 para el Fomento y Desarrollo de la Cultura y las Artes de Guerrero, en coordinación con el Ayuntamiento del Municipio de Teloloapan, Guerrero, generen los mecanismos necesarios, administrativos, presupuestarios y humanos, para que se declare “El Abrazo de Acatempan, acontecido el 10 de febrero de 1821” como patrimonio cultural del Estado, y se instituya en su conmemoración la “Semana Cultural: Abrazo de Acatempan”. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos- Concluida la lectura, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 40 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la proposición en desahogo, por lo que preguntó a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, en virtud de no haber oradores inscritos, la diputada presidenta, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo resultando aprobada por unanimidad de votos: 37 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso g) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Marco Antonio Cabada Arias, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo, por el por el que la

Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo del Estado, licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional, reiniciar las sesiones ordinarias del comité rector del programa estatal de ética, transparencia y combate a la corrupción en su carácter de presidente y emitir el informe anual de acciones realizadas. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 36 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la proposición en desahogo, por lo que preguntó a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos, la diputada presidenta, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo resultando aprobada por unanimidad de votos: 35 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, “Intervenciones”:** **Inciso a)** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Leticia Mosso Hernández, para dar lectura a una intervención para dar lectura a una intervención con motivo del “Día Internacional de los Derechos Humanos”.- Hasta por un tiempo de diez minutos.- **En desahogo del inciso b) del Sexto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Jorge Salgado Parra, para dar lectura a una intervención en relación a la división de poderes y la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos Hasta por un tiempo de diez minutos. Enseguida, la diputada presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Antonio Helguera Jiménez, para intervenir sobre el mismo tema. Enseguida, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Jorge Salgado Parra, por alusiones personales. Enseguida, la diputada presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Jiménez, para intervenir sobre el mismo tema. Enseguida, la diputada presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado J. Jesús Villanueva Vega, para intervenir sobre el mismo tema. Enseguida, la diputada presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Moisés Reyes Sandoval, para intervenir sobre el mismo tema. Enseguida, la diputada presidenta, concedió el uso de la palabra a la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, para intervenir sobre el mismo tema. Enseguida, la diputada presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Marco Antonio Cabada Arias, para intervenir sobre el mismo tema. Enseguida, la diputada presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Jiménez,

para intervenir sobre el mismo tema.- **En desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día, "Clausura": inciso a) De la sesión**, no habiendo otro asunto que tratar, siendo las dieciocho horas con diez minutos del día martes once de diciembre de dos mil dieciocho, la diputada presidenta, clausuró la presente sesión, y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para el día jueves trece de diciembre del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión. En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley orgánica del Poder Legislativo Número 231.- - - - - **CONSTE** - - - - -

- - - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día viernes veintiocho de diciembre del año dos mil dieciocho.- - - - -

- - - - - **DAMOS FE** - - - - -

**DIPUTADA PRESIDENTA**

**MARÍA VERÓNICA MUÑOZ PARRA**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**ADALID PÉREZ GALEANA**

**ARACELY ALHELI ALVARADO GONZÁLEZ**

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES ONCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.